

RIO GALLEGOS, 27 SEP 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.945/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 06 obra Nota N° 264/07 interpuesta por el Sr. Secretario Académico;

QUE mediante la misma eleva listado de alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que realizarán actividades de Práctica en otras instituciones, en el marco de la asignatura Educación Formal III, a partir del 01 de Octubre de 2007 y hasta la finalización del cuatrimestre;

QUE dichas actividades estarán a cargo del responsable de la asignatura Prof. Marta Susana REINOSO y Lic. Karina ROSALES;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que en cada caso se indican a realizar las actividades de práctica de la asignatura Educación Formal III, a partir del 01 de Octubre de 2007 y hasta la finalización del cuatrimestre.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nac.	Lugar
Daiana FERNANDEZ	30.999.155	17/07/84	Colegio Polimodal N° 16
Ana SPORTELLI	14.969.592	22/07/62	Colegio Polimodal N° 16
Silvia SILISQUE	31.279.152	21/10/84	E.G.B. N° 47
Claudia ROMANO	31.751.027	18/07/85	E.G.B. N° 47
Danai FERNANDEZ	30.999.156	17/07/84	EDJA. N° 10
Paula MANUELIDES	28.490.546	09/04/81	EDJA. N° 10
Cintia ROMANO	29.825.355	06/10/83	EDJA. N° 10

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

022

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FONDO DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES
SECRETARÍA ACADÉMICA
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO

ARIAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG